

Quito, 15 de Abril del 2019

Señores Socios
COMERCIAL MUBAP CIA.LTDA.
Quito, Ecuador

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO AL CIERRE DEL AÑO 2018.-

Señores Accionistas:

Conforme a lo establecido en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal de **COMERCIAL MUBAP CIA.LTDA.**, según lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, presento a Ustedes mi informe anual correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018:

- 1) Durante el ejercicio fiscal 2018, los administradores de **COMERCIAL MUBAP CIA.LTDA.** Han cumplido con responsabilidad las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables a su actividad económica, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2) Con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, debo informarles que se han cumplido sin ninguna novedad.
- 3) Después de analizadas las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía, he podido confirmar que éstas corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad; los mismos que son llevados de acuerdo con los principios de contabilidad general aceptados.
- 4) Igualmente, tengo a bien informar que durante el año 2018 he cumplido satisfactoriamente con las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, y luego de las revisiones y análisis correspondientes, certifico que **COMERCIAL MUBAP CIA.LTDA.** Está al día en cuanto a balances mensuales de comprobación; balance final y cuenta de pérdidas y ganancias.

Finalmente agradezco el apoyo y colaboración del administrador de la compañía, así como de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Srta. Pullay Guamán Ana Lucía
C. I. 171851148-6
COMISARIA PRINCIPAL